

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	020	07	2023	5653 5522
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0185-MEM	3922

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1304292103 CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CUESTA WILLIAMS.-PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DEL 25 AL 28 DE ABRIL 2023 COMISION PARA COMPARECER EN DILIGENCIA JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DENTRO DEL PROCESO 009802202200241 A FIN DE COORDINAR ESTRATEGIAS PARA REALIZAR ACCIONES LEGALES ATINENTES AL TEMA EXPUESTO

6

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/07/2023	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Rec 21/07/23



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	020	07	2023	5653 5522	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		3922		
		No.		MD-DPI-2023-0185-MEM		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1304292103 CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/07/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

25/1552

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	07	2023	5522 5522
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0185-MEM	3922

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CUESTA WILLIAMS.-PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DEL 25 AL 28 DE ABRIL 2023 COMISION PARA COMPARECER EN DILIGENCIA JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DENTRO DEL PROCESO 009802202200241 A FIN DE COORDINAR ESTRATEGIAS PARA REALIZAR ACCIONES LEGALES ATINENTES AL TEMA EXPUESTO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/07/2023	 <hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	07	2023	5522	5522
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0185-MEM		3922
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304292103	CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/07/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

2

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL INTERIOR

FECHA INGRESO TRAMITE	NO SUBSISTE DE AUTORIZACION	CEDULA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	MONTO DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SAIDA	LEGENDA	FECHA SALIDA	FECHA LEGENDA	TIPO DE TRAMITACION	NO DIA VALOR	VALOR	PLAZA	PLAZAS COMESTRIBLES	OTROS	SISTEMA DE RESERVAS	VALOR A SOSTENER (%)	VALOR A RECIBIR	VALOR SOSTENIDO	VALOR COMPENSABLE	TOTAL A PAGAR	INTERVALO	OBSERVACIONES	RUTA AEREA CI	RUTA AEREA CI		
04/03/2013	12 de Mar 2013	10000010	Luis Fernando W. Lora	Unidad de Planeación y Evaluación	Asesor Técnico	1200000	Asesorar en el desarrollo de los planes de trabajo de la Unidad de Planeación y Evaluación	Guayaquil	Normal	04/03/2013	04/03/2013	Normal	1	\$ 240,000	\$	15	\$	\$	\$	100.00	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 181,000	\$ 240,000	\$		4275300100	4007000100	
TOTAL													1	\$ 240,000	\$	15	\$	\$	\$	\$	100.00	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 181,000	\$ 240,000	\$		4275300100	4007000100

#55582

VALOR VANTICO \$ 240,000
 Valor a sustener 70% \$ 168,000
 Valor real sustentado \$ 168,000
 Valor restante 30% \$ 72,000
 VALOR A PAGAR \$ 240,000 \$1,01,013
 TOTAL A PAGAR \$ 240,000

11



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 12-WC-DAJ-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 24-04-2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS				PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO DE ASUNTOS JURIDICOS 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
25-04-2023	15:34		28-04-2023	10:10			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS, AMPARITO LLUMIQUINQUINGA							
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Compareceré a la Audiencia preliminar señalada para el 27 de abril del 2023 a las 09:00 en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el cantón Guayaquil, dentro del Juicio No. 09802202200241, por responsabilidad objetiva del Estado. Acudiré al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil a fin de revisar el expediente Nro. 09802202200241 el día 26 de abril del 2023, para verificar las 80 pruebas presentadas dentro de la causa. El 26 de abril del 2023 se mantendrá una reunión de trabajo con los abogados de la Coordinación Zonal 8 y los abogados de la Procuraduría General para revisar la documentación dentro del proceso Nro. 09802202200241, ya que es imposible que dichas reuniones se realicen por medios telemáticos. Revisaré de manera física e integral todo el expediente de las últimas actuaciones presentadas por parte del actor en contraposición del acto del juez o del secretario y del Ministerio del Deporte (escrito y anexo que no refleja el sistema eSATJE).</p>							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	25-04-2023	15:34	25-04-2023	16:26	
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO	28-04-2023	09:20	28-04-2023	10:10	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO			TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 1031331424		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Elaborado por: DR. WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS Cargo: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS C.I.: 1304292103				Aprobado por: Mgs. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA Cargo: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA			

RECIBIDO
13/05/2023
ANEXOS
2 pms
RECIBIDO POR



FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Autorizado por: Mgs. ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

12-WC-DAJ-2023

FECHA DE ELABORACION DE INFORME: (dd-mmm-aaaa)

02-05-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS

PUESTO QUE OCUPA:

ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS, AMPARITO LLUMIQUINQUINGA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

25 DE ABRIL DEL 2023.**15:34 pm.**- Salida vía aérea de la ciudad de Quito hacia la ciudad de Guayaquil.**16:26 pm.**- Llegada a la ciudad de Guayaquil.**16:36 pm.**- Traslado a la Coordinación Zonal 8**17:30 pm.**- Llegada a la Coordinación Zonal 8, en donde se solicita a dicha zona se realice impresiones de documentación que servirá dentro de la causa No. 09802202200241 las mismas que fueron remitidas por la abogada designada de la Procuraduría General del Estado.**18:30 pm.**- Fin de la jornada laboral**26 DE ABRIL DEL 2023.****07:00 am.**- Traslado al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil.**08:00 am.**- Llegada al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil donde se solicita el expediente No. 09802202200241 a fin de proceder a revisar el mismo.**09:30 am.**- Entrega del expediente por parte del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil donde se revisa la causa Nro. 09802202200241, verificando las pruebas dentro de la misma.**12:30 pm.**- Almuerzo.**13:30 pm.**- Regreso a la Corte Provincial de Justicia de Guayas donde se continua con la revisión de las pruebas que constan dentro del proceso No. 09802202200241, revisión que se la realiza conjuntamente con la Abogada designada de la Procuraduría General del Estado.**17:30 pm.**- Fin de la Jornada Laboral.**27 DE ABRIL DEL 2023.****07:00 am.**- Traslado al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil.**08:00 am.**- Llegada al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil donde se verifica la sala en donde se realizará la audiencia preliminar por responsabilidad objetiva del Estado, dentro del Juicio No. 09802202200241.**09:00 am.**- Audiencia dentro del proceso No. 09802202200241 la misma que no se realizó por cuanto se informó "el tribunal necesita más tiempo para llegar a un consenso respecto a la decisión que se lleve a efecto la referida audiencia"**13:00 pm.**- Almuerzo**14:00 pm.**- Traslado a la Coordinación Zonal 8.**15:00 pm.**- Llegada a la Coordinación Zonal 8 donde se revisa las causas que se encuentran sustanciando en dicha zona, a fin de que las mismas se les del impulso procesal oportuno.**17:30 pm.**- Fin de la jornada laboral.**28 DE ABRIL DEL 2023.**



07:00 am.- Traslado al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil.
09:20 am.- Salida de la ciudad de Guayaquil.
10:10 am.- Llegada a la ciudad de Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	25-04-2023	28-04-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	15:34	10:10	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO- GUAYAQUIL	25-04-2023	15:34	25-04-2023	16:26
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL- QUITO	28-04-2023	09:20	28-04-2023	10:10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Elaborado por: DR. WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS
Cargo: ABOGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS 2
C.I.: 1304292103

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado. V.23



FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
	
Aprobado por: Mgs. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA Cargo: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA	Autorizado por: DR. ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero

Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0412-MEM

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

PARA: Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de pasajes aéreos para la ciudad de Guayaquil.

De mi consideración:

Como es de conocimiento la Dirección de Asesoría Jurídica, dentro de sus atribuciones y responsabilidades, constan la de patrocinar al Ministerio del Deporte en los procesos judiciales, administrativos y de métodos alternativos de solución de conflictos en los que fuere parte o tercero interesado.

En este sentido, es necesario el traslado del Dr. Williams Cuesta Lucas y la abogada Amparito LLumiyinga Ortiz (CC. 1706057443) de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil para realizar las siguientes diligencias:

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

Responsabilidad Objetiva del Estado Nro. 09802202200241
Audiencia Pública: 27 de abril del 2023 a las 09h00.

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

Se acudirá al Tribunal a fin de revisar el expediente Nro. 09802202200241 el día 26 de abril del 2023, para verificar las 80 pruebas presentadas dentro de la causa en referencia.

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Se mantendrá una reunión de trabajo el 26 de abril del 2023, para revisar la documentación dentro del proceso Nro.09802202200241.

Por lo tanto, es necesario el traslado de los servidores públicos a la ciudad de Guayaquil, con anticipación a fin de que mantengan una reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 8 y los abogados designados de la Procuraduría General del Estado para definir estrategias que permitan una defensa técnica en beneficio de la institución.

Es importante señalar que la defensa técnica comprende reuniones presenciales con anterioridad al señalamiento, imposible de realizarlas por medios telemáticos, por cuanto al existir diferentes posiciones, requieren orientación jurídica para definir las posturas de ambas partes, con el fin de que se garantice plenamente el derecho a la defensa, al debido

Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0412-MEM

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

proceso y a la seguridad jurídica de la institución.

Además de concurrir a la reunión señalada en líneas anteriores, los servidores públicos deberán acudir al Organismo judicial respectivo, para revisar de manera integral todo el expediente, el mismo que no puede ser revisado de forma digital por cuanto el sistema eSATJE no refleja los escritos y anexos presentados dentro de las causas, obligando al profesional del derecho, realizar una revisión física del expediente de las últimas actuaciones presentadas por parte del actor en contraposición al acto del juez o del secretario y del Ministerio del Deporte.

Es importante mencionar que mediante providencia de 10 de marzo del 2023, emitida por el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, señala audiencia dentro del proceso Nro. 09802202200241, para el día 27 de abril del 2023 a las 09h00, por lo que se requiere contar con el tiempo oportuno, por lo cual **AUTORIZO** el traslado (comisión de servicios) del Dr. Williams Cuesta Lucas y la abogada Amparito LLumiquinga Ortiz, a fin de que cumpla con las diligencias señaladas en líneas anteriores y así garantizar una adecuada defensa técnica jurídica de la Institución.

Por lo expuesto, solicito se disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la adquisición de pasajes aéreos con el fin de que se traslade el Dr. Williams Cuesta y la abogada Amparito LLumiquinga Ortiz servidores públicos de la Dirección de Asesoría Jurídica al mencionado lugar, y garantizar la presencia de los servidores públicos en territorio; por lo tanto se requiere que sea en el siguiente horario:

Salida: Quito–Guayaquil, martes 25 de abril de 2023, a las 16h00.pm.

Retorno: Guayaquil–Quito, viernes 28 de abril del 2023, a las 09h00 am

Se deja insubsistente los memorandos Nros.MD-DAJ-2023-0411-MEM y MD-DAJ-2023-0410-MEM de fecha 24 de abril del 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0412-MEM

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sr. Patricio Vicente Benalcazar Naranjo
Asistente de Servicios Institucionales-SP1

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

dm



PAOLA ISABEL CAJO
MONTESDEOCA

Ministerio del Deporte

Carretera a la Estación de Obispo and E. Guano, Quito

Teléfono: (02) 22511111

Fax: (02) 22511111

Correo electrónico: info@minideporte.gob.ec

Web: www.minideporte.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quiquix



Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0411-MEM

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

PARA: Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de vehículo institucional para la ciudad de Guayaquil.

De mi consideración:

Como es de conocimiento la Dirección de Asesoría Jurídica, dentro de sus atribuciones y responsabilidades, constan la de patrocinar al Ministerio del Deporte en los procesos judiciales, administrativos y de métodos alternativos de solución de conflictos en los que fuere parte o tercero interesado.

En este sentido, es necesario el traslado de la abogada Amparito LLumiquinga Ortiz (CC. 1706057443) de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil para realizar las siguientes diligencias:

- **TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS**

Responsabilidad Objetiva del Estado Nro. 09802202200241
Audiencia Pública: 27 de abril del 2023 a las 09h00.

- **TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS**

Se acuirá al Tribunal a fin de revisar el expediente Nro. 09802202200241 el día 26 de abril del 2023, para verificar las 80 pruebas presentadas dentro de la causa en referencia.

- **PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO**

Se mantendrá una reunión de trabajo el 26 de abril del 2023, para revisar la documentación dentro del proceso Nro.09802202200241.

Po lo tanto, es necesario el traslado de la servidora pública a la ciudad de Guayaquil, con anticipación a fin de que mantengan una reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 8 y los abogados designados de la Procuraduría General del Estado para definir estrategias que permitan una defensa técnica en beneficio de la institución.

Es importante señalar que la defensa técnica comprende reuniones presenciales con anterioridad al señalamiento, imposible de realizarlas por medios telemáticos, por cuanto al existir diferentes posiciones, requieren orientación jurídica para definir las posturas de

CUESTA/WILLIAMS 25APR UIO GYE

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

ANDINOPARADISE TRAVEL FECHA: 25 APR 2023
GASPAR DE CARVAJAL N26 AGENTE: 0005
52 Y JUAN DE SOSAYA NOMBRE: CUESTA/WILLIAMS
QUITO
IATA : 795 00890
TELÉFONO : 59323210767

COMPANIA EMISORA : LATAM AIRLINES ECUADOR
RUC : 1791807154001
NUMERO DE BILLETE : ETKT **462 9245531057**
LOC. RESERVA : AMADEUS: 3NUTDP, AEROLINEA: LA/**WSJRHU**

DE /A	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG	ST
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	LA 1353	N	25APR	1534	N10QP5ZB		25APR	25APR 0PC	OK
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO				HORA DE LLEGADA: 1626			FECHA DE LLEGADA: 25APR		
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	LA 1364	N	28APR	0920	N00QP5ZB		28APR	28APR 0PC	OK
QUITO MARISCAL SUCRE INTL				HORA DE LLEGADA: 1010			FECHA DE LLEGADA: 28APR		

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

ENDOSOS : NONREF/CHNGS NOT PERMITTED
CÓD. DE VIAJE : A007921

CÁLCULO DE TARIFA :UIO LA GYE Q9.00 23.00LA UIO Q9.00 27.00USD68.00END

TARIFA AÉREA : USD 68.00
TASA : USD 8.16EC USD 67.99OR USD 8.63WT
TOTAL : USD 152.78

EL CALCULO MEDIO DE EMISIONES DE CO2 DURANTE EL VUELO ES 90.81 KG/PERSONA
FUENTE: ICAO CALCULADORA DE EMISIONES DE CARBONO

<http://www.icao.int/Environmental-Protection/ActionPlan/Pages/default.aspx>

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROVISTOS POR LA COMPAÑÍA ESTÁN SUJETOS A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE, LAS CUÁLES SE INCORPORAN POR REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES PUEDEN SER OBTENIDAS DE LA COMPAÑÍA EMISORA.

EL ITINERARIO/RECIBO CONSTITUYE EL BILLETE DE PASAJE A EFECTOS DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONVENCION DE VARSOVIA, A MENOS QUE EL TRANSPORTISTA ENTREGUE AL PASAJERO OTRO DOCUMENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 3.

SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS

INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS TALES COMO AEROSOLES, FUEGOS ARTIFICIALES Y LÍQUIDOS INFLAMABLES A BORDO DEL AVIÓN QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO. SI USTED NO COMPRENDE ESTAS RESTRICCIONES, SÍRVASE OBTENER MAYOR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU COMPAÑÍA AÉREA.

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARÁN DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE Y, SI SU RESERVA SE REALIZA A TRAVÉS DE UN PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS (GDS "), CON SU POLÍTICA DE PRIVACIDAD. ESTAS POLÍTICAS SE PUEDEN CONSULTAR EN <http://www.latam.com/latam/privacy> O DESDE EL OPERADOR O GDS DIRECTAMENTE. DEBE LEER ESTA DOCUMENTACIÓN, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y DESCRIBE, POR EJEMPLO, CÓMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, PUBLICAN Y TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES. (TAMBIÉN APLICABLE PARA ITINERARIOS QUE INCLUYEN MÚLTIPLES AEROLÍNEAS)

INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS TALES COMO AEROSOLES, FUEGOS ARTIFICIALES Y LÍQUIDOS INFLAMABLES A BORDO DEL AVIÓN QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO. SI USTED NO COMPRENDE ESTAS RESTRICCIONES, SÍRVASE OBTENER MAYOR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU COMPAÑÍA AÉREA.

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARÁN DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE Y, SI SU RESERVA SE REALIZA A TRAVÉS DE UN PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS ("GDS "), CON SU POLÍTICA DE PRIVACIDAD. ESTAS POLÍTICAS SE PUEDEN CONSULTAR EN <http://www.latamvolociones.cl/privacy> O DESDE EL OPERADOR O GDS DIRECTAMENTE. DEBE LEER ESTA DOCUMENTACIÓN, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y DESCRIBE, POR EJEMPLO, CÓMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, PUBLICAN Y TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES. (TAMBIÉN APLICABLE PARA ITINERARIOS QUE INCLUYEN MÚLTIPLES AEROLÍNEAS)

CONFIRMING

CONFIRMING

CONFIRMING



CUESTA/WILLIAMS

FLIGHT/VUELO/VOO LA 1353
DATE/FECHA/DATA 25APR

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA 15:34

RECORD/RESERVA WSJRHU

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE
QUITO

TO/HACIA/PARA
GUAYAQUIL

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

A4

AT/A LAS
AS

14:59

GRUPO 6

CUESTA/WILLIAMS

VUELO/VOO LA 1353
FECHA/DATA 25APR SN 138

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE UIO HACIA/PARA GYE
SEAT/ASIENTO/ASIENTO

UIO **8B**

FREQUENT FLYER

TICKET 4629245531057



38 /8B

ET



CUESTA WILLIAMS

CUESTA WILLIAMS

Gate/Puerta Boarding/Embarque Seat/Asiento Booking/Reserva

GATE 08:45 18D WSJRHU

Terminal

28 Apr

From/De **GYE** To/Para **UIO** Group/Grupo **6** Flight/Vuelo **LA 1364**



Flight/Vuelo Seq. No.

LA 1364 18

Gate/Puerta

GATE

From/De **GYE** Para **UIO**

Seat/Asiento
GYE 18D

Departure/Salida Arrival/Llegada eTicket
09:20 10:10 4629245531057

Booking/Reserva Boarding/Embarque

WSJRHU 08:45

28 Apr

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE

EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO





LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	28-04-2023	1101615092001	HOTEL SAVVOY	001-100-00000166	105,00	
2						
3						
4						
5						
TOTAL					105,00	

COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	25-04-2023	0933008104001	CHIFA FU LIN	001-001-0000089	21,00	16-01-2024
2	26-04-2023	0931829097001	DELICIOSA ORIENTAL	002-001-000003249	20,00	15-11-2023
3	27-04-2023	0926287293001	EL PICUDO	001-001-000002489	20,00	22-09-2023
	27-04-2023	0950095737001	ASADERO RESTAURANT CEDEÑO S	001-001-00000163	15,00	18-01-2024
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
TOTAL					76,00	

COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							
TOTAL						0,00	

* Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.

* Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y sólo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.

* Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos; serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).

* No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta; bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.

* Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

Elaborado por: WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS

C.I: 1304292103

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1101615092001

FACTURA

No. 001-100-000000166

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2804202301110161509200120011000000001661261330117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/04/2023 17:35:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2804202301110161509200120011000000001661261330117

2804202301110161509200120011000000001661261330117

JIMENEZ SOTO SEGUNDO LISANDRO

HOTEL SAVOY

Dirección Matriz: Calle: BOYACA Número: 923 Intersección: VICTOR MANUEL RENDON

Dirección Sucursal: Calle: BOYACA Número: 923 Intersección: VICTOR MANUEL RENDON

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CUESTA LUCAS WILLIAMS RAMIRO

Identificación 1304292103

Fecha 28/04/2023

Dirección: Quito

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
3DS		3.000000	TRES DIAS DE HOSPEDAJE DF 25-26-27 ABRIL DE 2023		31.250000	0.00	0.00	0.00	93.75

Información Adicional

Telefono: 023133045

Email: wcuesta@deporte.gob.ec

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	105.00

SUBTOTAL 12%	93.75
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	93.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11.25
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	105.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

2804202301110161509200120011000000001661261330117

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1101615092001	JIMENEZ SOTO SEGUNDO LISANDRO	CA:2804202301110161509200120011000000001661261330117 NA:2804202301110161509200120011000000001661261330117	28/04/2023 17:35	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0933008104001

Autorización

1130912209

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-0000089

Fecha emisión

25/04/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

.....	XU GUIXIANG	CHIFA FU LIN
.....	1006 6 DE MARZO	1006 6 DE MARZO
.....	2024-01-16	13916



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Físicos > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0933008104001

Autorización
1130912209

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000089

Fecha emisión
25/04/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

XU GUIXIANG

CHIFA FU LIN

1006 6 DE MARZO

1006 6 DE MARZO

2024-01-16

13916



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0931829097001

Autorización

1130712705

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000003249

Fecha emisión

26/04/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LIN JINBO

DELICIOSA ORIENTAL

BOYACA 1111 Y 9 DE OCTUBRE - FCO. P. ICAZA

BOYACA 1111 Y 9 DE OCTUBRE - FCO. P. ICAZA

2023-11-15

2226



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Inicio > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926287293001

Autorización
1130512259

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002489

Fecha emisión
27/04/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MORETA QUISHPE LEONARDO CARLOS

EL PICUDO

LUQUE 829 Y GARAYCOA

LUQUE 829 Y GARAYCOA

2023-09-22

14045



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0950095737001

Autorización
1130920594

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000163

Fecha emisión
27/04/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CEDEÑO RIZZO JEFFERSON STALIN

ASADERO RESTAURANT D' CEDEÑO S'

PEDRO CARBO 731 Y CLEMENTE BALLEEN

PEDRO CARBO 731 Y CLEMENTE BALLEEN

2024-01-18

3710



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta